



IMSS-Bienestar absorbería funciones de Instituto de Salud para el Bienestar

Aprueban Diputados en *fast track* desaparición del Insabi

● Experto advierte que órgano en salud no tenía atribuciones claras

Maritza Pérez y Arturo Rojas
politica@eleconomista.mx

En fast track, Morena y sus aliados se impusieron en la Cámara de Diputados para extinguir, - a menos de tres años de su funcionamiento- el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y sustituirlo con IMSS- Bienestar.

Con 266 votos a favor y 222 en contra, las y los diputados avalaron, dispensando todos los trámites, la iniciativa del diputado morenista Emmanuel Reyes Carmona, presidente de la Comisión de Salud reformas a la Ley General de Salud para regular el sistema de salud para el bienestar.

Entre las modificaciones se establece desaparecer el Insabi, (creado en 2019 por el presidente Andrés Manuel López Obrador y el cual sustituyó al Seguro Popular), y pasar sus funciones al IMSS Bienestar para que sea un sólo organismo descentralizado el operador de la federación para la prestación de los servicios de salud en concurrencia con los estados.

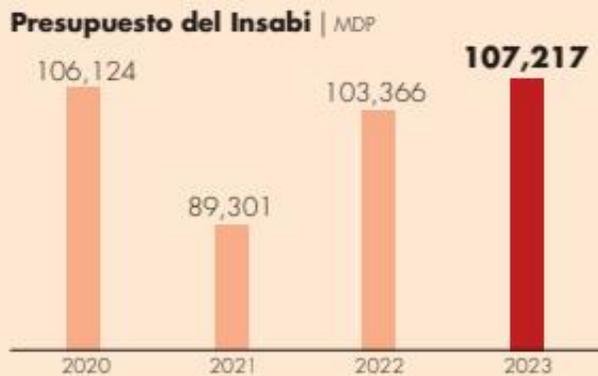
“El organismo público descentralizado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el



Por más de cuatro horas, los diputados discutieron los resultados de Insabi. FOTO EE: ROSARIO SERVÍN

Recursos al alza

El total de los recursos que el Insabi recibió para este año se consolidó como el monto más alto desde su creación en 2019.



FUENTE: SHCP

GRÁFICO EE



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-62	26/04/2023	LEGISLATIVO

Bienestar (IMSS-Bienestar) es la institución de salud del Estado mexicano encargada de la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social”, se lee en la iniciativa.

Para lo anterior, el dictamen que será enviado a la Cámara de Senadores, señala que los servicios de salud del IMSS-Bienestar colaborarán con las Secretaría de Salud en lo que respecta a la presentación gratuita de los servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados que requieran las personas sin seguridad social, en el marco del Sistema de Salud para el Bienestar.

Asimismo, el IMSS-Bienestar participará en los procedimientos de contratación, consolidada que instrumente la Ssa, para la adquisición y distribución de los medicamentos y demás insumos asociados para la salud, con la finalidad de garantizar el abasto de los mismos.

El dictamen también destaca que los gobiernos de los estados deberán coadyuvar en la operación y fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud, al tiempo que se prohíbe el cobro de cuotas de recuperación por la prestación de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin seguridad social.

Oposición recrimina fracaso

Por más de cuatro horas de discusión, diputados de la oposición reclamaron al oficialismo el fracaso del Insabi, lo que llevó al gobierno federal a reconvenir la puesta en marcha de este instituto insignia en materia de Salud de la administración del presidente López Obrador.

“Se los dijimos, es algo triste y doloroso, porque no solamente se queda en una frase. Durante los casi cinco años de este gobierno de la 4T los fracasos con la creación del Insabi fueron muy evidentes, y no sirvió para nada”, aseguró la diputada federal Frinné Azuara Yarzabal (PRI).

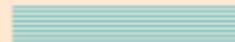
Por su parte, la diputada Cynthia López Castro (PRI) puntualizó que los de Morena vinieron a decir que su sistema de salud ha fracasado, pero cuestionó cómo justifican la pérdida de vidas, todas las personas que fallecieron por cáncer, y todas aquellas que por tener un pésimo sistema de vacunación hoy no viven.

Asimismo, tras recordar a las bancadas de Morena y sus aliados que se les advirtió a tiempo sobre el error que cometían al desaparecer, en 2020 y por mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador, al “Seguro Popular” para transformarlo en “Insabi”, el PRD cen-



Durante los casi cinco años de este gobierno de la 4T los fracasos con la creación del Insabi fueron muy evidentes, y no sirvió para nada”.

Frinné Azuara Yarzabal,
DIPUTADA DEL PRI.





suró el hecho de que sigan sin atender los llamados y sigan cometiendo errores violando el proceso legislativo para desaparecer al Instituto que atendería de forma gratuita a 69 millones de mexicanas y mexicanos sin seguridad social.

Al presentar una reserva a dicho Dictamen, el también perredista, Jesús Alberto Velázquez Flores, dijo que “el Insabi muere como fue creado: en lo oscuro y violentando el proceso legislativo”.

“Nos dijeron que íbamos a llegar a altos estándares, que nos pareceríamos a países europeos y, hoy, preguntamos a la ‘4a Transformación’ ¿qué fue lo que pasó con esa promesa del presidente López Obrador? ¿Por qué desaparecer el Insabi si era algo que presumían? Que iba a ayudar a México a salir de los problemas que teníamos en el sector salud”, indicó el legislador tras referirse al Instituto que no cumplió ni los tres años de existencia frente a su antecesor, el Seguro Popular que duró dos décadas.

No obstante, al defender el proyecto la diputada Margarita García García (PT), reconoció que en el Insabi no están funcionando algunas cosas y hoy se tiene la oportunidad para que pase al IMSS-Bienestar, el cual está atendiendo a las personas.

Cuestionan funcionamiento

Andrés Castañeda Prado, consultor de salud de la organización Nosotrxx, aseguró que la desaparición del Insabi es una buena noticia porque nunca se tuvo una claridad de qué era lo que realizaba, incluso explicó que la dependencia dejó mucha incertidumbre y confusión; aunque, comentó que no es claro cómo se van a distribuir los recursos al IMSS-Bienestar.

También, señaló que la falta de un plan y el no saber qué era lo que realizaba provocó algunas problemáticas como el estado de medicamentos, la caída en el número de atenciones, la falta de planeación, la falta de profesionalización de los servidores públicos, entre otros.

Dijo que lo que se puede visualizar es que el Instituto Mexicano del Seguro Social ahora “se vuelve un monstruo gigantesco”.

Esto porque no solamente se ocupará de la atención médica de la mitad de la población en México, de guarderías, de estancias vacacionales, etcétera, sino ahora también se hace cargo de la otra mitad de la población sin seguridad social; por lo que se tendrá que ver la forma en cómo se organiza internamente.

Por otro lado, señaló que, por quinta vez en lo que va de la actual administración, se volverá a cambiar la manera en se compren los medicamentos; aunque afirmó que aún faltan varias cosas que “se quedaron en el tintero”.